ACTA PARCIAL DE OBRA No. 4

CONTRATO No.	LP-SIM-002-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTACION LC
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR INICIAL	DOCE MIL CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($12.043.118.763,00)
No. CDP	25000728 (17/02/2025)
No. CRP	25001304 (30/04/2025)
No. CDP RESERVAS (2026)	25000728-R (19/01/2026)
No. CRP RESERVAS (2026)	25001304-R (19/01/2026)
VALOR ACTUALIZADO CON ADICIONAL	DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.962.573.032,00)
No. CDP DEL ADICIONAL	26001373 (14/05/2026)
No. CRP DEL ADICIONAL	26002093 (24/07/2026)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No. 1	7 MESES Y 20 DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No. 2	2 MESES
FECHA DE INICIO	7 DE MAYO 2025
FECHA DE SUSPENSION	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO	21 DE JULIO DE 2026
FECHA FINAL ACTUALIZADA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERCOMUNAS
PERIODO A COBRAR	DEL 07/11/2025 AL 06/12/2025, DEL 07/12/2025 AL 22/12/2025 Y DEL 21/07/2026 AL 4/08/2026
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Montería, el día veinte (20) del mes de agosto del año 2026 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO PAVIMENTACION LC**, representado legalmente por **CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES** identificado con cédula de ciudadanía 1.071.350.914 de San Carlos, el interventor **CONSORCIO INTERCOMUNAS**, representado legalmente por

JORGE ANDRES NARVAEZ BARON, identificado con cédula de ciudadanía 1.067.963.489 de Montería, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO**, con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

1. El avance físico de la obra es del 10,29% en el periodo a cobrar, lo cual equivale a un valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.333.382.721,00), para un avance acumulado de 81,46%.

2. Teniendo en cuenta que a la fecha de la presente acta el contratista de obra no ha justificado los imprevistos en las actas cobradas, y que el valor de estos equivale a la suma total de $10.025.434,00; resulta pertinente indicar que los mismos solo serán pagados, al presentarse las justificaciones correspondientes.

3. El valor de la presente **ACTA PARCIAL No. 4** es de MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.323.357.287,00).

Que de conformidad con los documentos precontractuales y contractuales la forma de pago del contrato de la referencia es: LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES MENSUALES EN PESOS COLOMBIANOS POR AVANCE DE OBRA, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE OBRA REALMENTE EJECUTADAS, REVISADAS, ACEPTADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR HASTA EL 95 % DEL VALOR DEL CONTRATO. EL 5 % RESTANTE SE PAGARÁ CONTRA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

En ese sentido la relación de pago a la fecha es la siguiente:

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor inicial del contrato	$ 12.043.118.763,00		
Adición N°1	$919.454.269		
Acta parcial 1		$ 4.118.692.703,00	1/10/2025 – Egreso No. 25001496
Acta parcial 2		$ 2.510.238.124,00	31/10/2025 – Egreso No. 2025002304
Acta parcial 3		$ 2.528.528.017,00	05/12/2025 – Egreso No. 25001985
Acta parcial 4		$ 1.323.357.287,00	En tramite
Saldo por ejecutar		$ 2.481.756.901,00	
BALANCE	$ 12.962.573.032,00	**$ 12.962.573.032,00**	

4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

5. El contratista de obra declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

6. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista de obra para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

NOVIEMBRE DE 2025.

ID	Nombre	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación%	IBC	N° Planilla
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	María Mónica Hernández Becerra	1.102.867.659	DIRECTOR DE OBRA	100%	$ 6,500,000	9496253574
2	Claudia Ibáñez Meza	1.102.828.523	RESIDENTE DE OBRA	100%	$3,100,000	9496253574
3	Luis Fernando Anaya Sánchez	10.765.941	RESIDENTE DE OBRA	100%	$3,100,000	9496253574
4	Sindy Leonor Puello López	1.051.668.288	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE ESTRUCTURAS	30%	$1,423,500	9496253574
5	Marcela Quiroz Chaverra	1.100.628.216	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE VIAS	30%	$1,423,500	9496253574
6	Karen Arrautt Salcedo	1.052.995.400	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE HIDRAULICA	30%	$1,423,500	9496253574
7	Jorge Eliecer Morales Padilla	1.067.869.373	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE GEOTECNIA	30%	$1,423,500	9496253574
8	Jair José Manjarres Palacio	1.065.599.060	INGENIERO FORESTAL	40%	$1,423,500	9496253574
9	Ana Milena Tapias Agamez	50.923.322	TRABAJADOR(A) SOCIAL	100%	$3,100,000	9496253574
10	Beatriz Padilla Meza	23.178.952	PROFESIONAL SG-SST	100%	$3,100,000	9496253574
ID	**Nombre**	**Cédula**	**Cargo y/o oficio**	**Dedicación%**	**IBC**	**N° Planilla**

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**	
SI-SUP-F-003	**05**	**16/06/2026**	

	PERSONAL PROFESIONAL					
	PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
11	Luis Tomas Lozano Mestra	1.067.904.316	TOPÓGRAFO	100%	$2,800,000	9496253574
12	Geiner Cano González	1.067.898.283	CADENEROS	100%	$1,600,000	9496253574
13	Ana Milena Jiménez Esquivel	50.929.509	CADENEROS	100%	$1,600,000	9496253574
14	Cesar David Corrales Diaz	1.010.119.183	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,900,000	9496253574
15	Álvaro Diaz Mendoza	1.067.959.809	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,900,000	9496253574
16	Pavel Ricardo Villadiego Regino	10.784.550	ALMACENISTA	100%	$1,800,000	9496253574
17	Yesica Julieth Martínez	1.003.430.634	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,800,000	9496253574
18	Modesto Rafael García Manjarres	92.513.714	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,800,000	9496253574
	PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	José Vergara Pernet	78.766.640	CONDUCTOR	100%	$1,800,000	9496253574
2	Erick Castro Morales	1.047.416.845	CONTADOR	40%	$1,423,500	9496253574

DICIEMBRE DE 2025.

ID	Nombre	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación%	IBC	N° Planilla
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	María Mónica Hernández Becerra	1.102.867.659	DIRECTOR DE OBRA	100%	$ 6,500,000	9500052364
2	Claudia Ibáñez Meza	1.102.828.523	RESIDENTE DE OBRA	100%	$2,273,334	9500052364
3	Luis Fernando Anaya Sánchez	10.765.941	RESIDENTE DE OBRA	100%	$2,273,334	9500052364
4	Sindy Leonor Puello López	1.051.668.288	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE ESTRUCTURAS	30%	$1,043,900	9500052364
5	Marcela Quiroz Chaverra	1.100.628.216	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE VIAS	30%	$1,043,900	9500052364
6	Karen Arrautt Salcedo	1.052.995.400	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE HIDRAULICA	30%	$1,043,900	9500052364
7	Jorge Eliecer Morales Padilla	1.067.869.373	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE GEOTECNIA	30%	$1,043,900	9500052364

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

ID	Nombre	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación%	IBC	N° Planilla
8	Jair José Manjarres Palacio	1.065.599.060	INGENIERO FORESTAL	40%	$1,043,900	9500052364
9	Ana Milena Tapias Agamez	50.923.322	TRABAJADOR(A) SOCIAL	100%	$2,273,334	9500052364
10	Beatriz Padilla Meza	23.178.952	PROFESIONAL SG-SST	100%	$2,273,334	9500052364
	PERSONAL PROFESIONAL					
	PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
11	Luis Tomas Lozano Mestra	1.067.904.316	TOPÓGRAFO	100%	$2,800,000	9500052364
12	Geiner Cano González	1.067.898.283	CADENEROS	100%	$1,173,334	9500052364
13	Ana Milena Jiménez Esquivel	50.929.509	CADENEROS	100%	$1,173,334	9500052364
14	Cesar David Corrales Diaz	1.010.119.183	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,393,334	9500052364
15	Álvaro Diaz Mendoza	1.067.959.809	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$1,393,334	9500052364
16	Pavel Ricardo Villadiego Regino	10.784.550	ALMACENISTA	100%	$1,320,000	9500052364
17	Yesica Julieth Martínez	1.003.430.634	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,320,000	9500052364
18	Modesto Rafael García Manjarres	92.513.714	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$1,320,000	9500052364
	PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	José Vergara Pernet	78.766.640	CONDUCTOR	100%	$1,800,000	9500052364
2	Erick Castro Morales	1.047.416.845	CONTADOR	40%	$1,043,900	9500052364

JULIO DE 2026.

ID	Nombre	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación%	IBC	N° Planilla
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	María Mónica Hernández Becerra	1.102.867.659	DIRECTOR DE OBRA	100%	$ 6,500,000	9509290374
2	Claudia Ibáñez Meza	1.102.828.523	RESIDENTE DE OBRA	100%	$1,033,334	9509290374
3	Luis Fernando Anaya Sánchez	10.765.941	RESIDENTE DE OBRA	100%	$1,033,334	9509290374
4	Sindy Leonor Puello López	1.051.668.288	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE ESTRUCTURAS	30%	$583,635	9509290374
5	Marcela Quiroz Chaverra	1.100.628.216	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE VIAS	30%	$583,635	9509290374
6	Karen Arrautt Salcedo	1.052.995.400	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE	30%	$583,635	9509290374

			HIDRAULICA			
7	Jorge Eliecer Morales Padilla	1.067.869.373	INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE GEOTECNIA	30%	$583,635	9509290374
8	Jair José Manjarres Palacio	1.065.599.060	INGENIERO FORESTAL	40%	$583,635	9509290374
9	Ana Milena Tapias Agamez	50.923.322	TRABAJADOR(A) SOCIAL	100%	$1,033,334	9509290374
10	Beatriz Padilla Meza	23.178.952	PROFESIONAL SG-SST	100%	$1,033,334	9509290374
ID	**Nombre**	**Cédula**	**Cargo y/o oficio**	**Dedicación%**	**IBC**	**N° Planilla**
	PERSONAL PROFESIONAL					
	PERSONAL TÈCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					
11	Luis Tomas Lozano Mestra	1.067.904.316	TOPÓGRAFO	100%	$933,334	9509290374
12	Geiner Cano González	1.067.898.283	CADENEROS	100%	$583,635	9509290374
13	Ana Milena Jiménez Esquivel	50.929.509	CADENEROS	100%	$583,635	9509290374
14	Cesar David Corrales Diaz	1.010.119.183	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$633,334	9509290374
15	Álvaro Diaz Mendoza	1.067.959.809	INSPECTOR DE OBRAS	100%	$633,334	9509290374
16	Pavel Ricardo Villadiego Regino	10.784.550	ALMACENISTA	100%	$600,000	9509290374
17	Yesica Julieth Martínez	1.003.430.634	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$600,000	9509290374
18	Modesto Rafael García Manjarres	92.513.714	PERSONAL DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	100%	$600,000	9509290374
	PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	José Vergara Pernet	78.766.640	CONDUCTOR	100%	$583,635	9509290374
2	Erick Castro Morales	1.047.416.845	CONTADOR	40%	$583,635	9509290374

Para el periodo de cobro se realizaron los siguientes cambios de personal:

TRAZABILIDAD DE CAMBIO PERSONAL						
Nombre y Apellidos propuesto inicialmente	N° Identificación	Profesión/ Cargo	Nombre y Apellidos reemplazo	N° Identificación	Profesión/ Cargo	Fecha y periodo del cambio
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. Que el interventor certifica que el contratista de obra aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

No. Póliza	No. Del Anexo	Fecha del amparo	
		Desde	Hasta
Según acta de suspensión 1 y acta de reinicio 1			
CG-1063885 – Cumplimiento	Anexo 3	25/07/2026	25/01/2027
CG-1063885 – Prestaciones Sociales	Anexo 3	25/07/2026	25/07/2029
CG-1063885 – Estabilidad de la obra	Anexo 3	25/07/2026	25/07/2031
CG-1015328 – R Civil	Anexo 2	16/04/2025	25/07/2026
Según modificación 2			
CG-1063885 – Cumplimiento	Anexo 4	25/07/2026	25/03/2027
CG-1063885 – Prestaciones Sociales	Anexo 4	25/07/2026	25/09/2029
CG-1063885 – Estabilidad de la obra	Anexo 4	25/09/2026	25/09/2031
CG-1015328 – R Civil	Anexo 3	16/04/2025	25/09/2026

8. Que en el periodo a cobrar el interventor certifica que el contratista de obra realizó y presentó los ensayos realizados en obra (si aplica), de acuerdo con los parámetros establecidos y normativa vigente y que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN MATERIAL	NORMA	CUMPLIMIENTO
DENSIDADES EN CAMPO CONO Y ARENA	INV – 161 - 13	CUMPLE
ENSAYO CONCRETO A LA FLEXIÓN	NTC-2871	CUMPLE
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	NTC-673	CUMPLE

9. La Secretaría de Infraestructura en calidad de supervisor del contrato de interventoría manifiesta que, dado que los contratistas de obra e interventoría avalan los numerales relacionados anteriormente, y es procedente suscribir la presente acta parcial.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO PAVIMENTACION LC
R/L Carmen Sofia Valverde Torres
Contratista

CONSORCIO INTERCOMUNAS
R/L Jorge Andrés Narváez Barón
Interventoría

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de infraestructura

Elaboro: Maria monica hernandez

VoBo formato:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.